

13 DE OCTUBRE DE 2022.

DIPUTADA CECILIA LÓPEZ SÁNCHEZ, DEL PARTIDO PODEMOS MOVER A CHIAPAS.

ASUNTOS GENERALES:

TEMA: “RESISTENCIA INDÍGENA”.

Saludo con afecto a todas y a todos, a los medios de comunicación, a las diferentes plataformas digitales y por supuesto a todas, y a todos en este día tan importante un día de la conmemoración de la resistencia indígena quiero hacer referencia mi participación en ese marco del día de la conmemoración de la resistencia indígena. En el contexto de esta fecha histórica (12 de octubre), es un deber ineludible del gobierno y la sociedad, hacer una revisión crítica de su significado e implicaciones en el marco del actual del proceso de transformación nacional, para dejar atrás cualquier vestigio del colonialismo que fue impuesto hace más de 500 años y generar nuevas ideas acordes a la pluralidad y diversidad que caracteriza a nuestro país y no es ajeno a nuestro estado de Chiapas, pues en el marco territorial de nuestro estado de Chiapas, tenemos 1,459,648 personas mayores de tres años de edad que aun hablamos lengua indígena y portamos nuestro trajes e indumentaria indígena. fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Esto representa 28.2% de la población chiapaneca y dentro de los pueblos de Originarios de México, a lo largo de estos 530 años de resistencia indígena busca en la conmemoración de este día de la nación multicultural, decretada el 18 de diciembre 2020, por el presidente Andrés Manuel López Obrador, que reivindica a los pueblos indígenas y pide el respeto pleno y reconocimiento de nuestros derechos colectivos e individuales, así como de nuestros derechos a sus propias instituciones sociales, económicas y políticas, así como a su lenguaje, idioma así como nuestra diversidad cultural, las formas internas de convivencia, y fortalecer su desarrollo interno, al derecho a la tierra, el derecho a nuestra vivienda y de ejercer sus disposición de los recursos naturales que de ella se

desprendan, muchas acciones de desarrollo para combatir las carencias y desigualdades sociales a las cuales nos hemos sometido a lo largo de la historia, en donde se aplicaron injustamente acciones de exclusión y de sometimiento sin reconocer los derechos humanos, ni siquiera los básicos, el gobierno mexicano que encabeza nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador, ha ejercido varias acciones de fortalecimiento de nosotros los pueblos indígenas sin embargo no han sido suficientes pues la desigualdad aún sigue siendo una situación lacerante para nosotros los pueblos indígenas. A partir de varias reformas constitucionales tales como el artículo segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la reforma del 1º. de agosto de 2001, ha buscado reivindicar la lucha de nuestros derechos, y desde los convenios establecidos con la OIT en el año de 1989, que buscan garantizar estos derechos a la diversidad cultural de nosotros los pueblos indígenas mesoamericanos, a nuestros derechos como personas y como sujetos de derecho y no como objetos de interés público, desde el contexto de la resistencia a lo largo de estos 530 años, como forma para su desarrollo y de la búsqueda de nuestra libertad, cabe recordar las luchas de resistencia y organización ocurridas en los años 1712 y 1994, son las más emblemáticas, donde buscaban los tseltales, los tzotziles, los Choles, los Tojolabales, en fin los 12 grupos étnicos que vivimos en Chiapas y que somos chiapanecos auténticamente hemos buscado estos levantamientos, terminar con el poder de los españoles, el fin del pago de los tributos, del trabajo forzado, de los azotes, así como el control de los sacramentos y de los rituales religiosos, y en 1994 en la Insurrección del Ejército Zapatista de Liberación Nacional sus demandas siempre fueron techo, tierra, trabajo, salud, educación, independencia, democracia, justicia, paz, libertad, alimentación, información, a nuestra cultura; cabe resaltar que en este levantamiento del año 1712 la figura de María de la Candelaria mujer indígena de Cancuc, ofició como vocera del levantamiento, pues a través de ella hablaba la aparecida Virgen del Rosario, alentando a los indígenas a rebelarse contra el poderío español y a tomar el control del sacramento católico, hasta entonces en manos de una Iglesia, mayoritariamente dominicana, que participaba activamente en las acciones de control y de explotación para evitar a toda costa de la población originaria principalmente en esos años. María de la Candelaria dictaba “autos”, llamamientos

orales equivalentes a comunicados, en los que hablaba la Virgen del Rosario por su voz diciendo entre otras cosas “ya no tenemos miedo ni vergüenza... ya no hay tributo, ni rey, ni presidente, ni obispo” esas fueron las palabras de María Candelaria, buscando precisamente el des colonialismo y la participación en el levantamiento del EZLN de 1994 de la comandanta Ramona, entre otras acciones de resistencia indígena. Es necesario pues que a lo largo de estos años los pueblos originarios o indígenas más bien busquemos poner fin a los abusos, pero sobre todo a la discriminación racial en el que siempre estamos sometidos los pueblos indígenas en esta época y en este Chiapas, poner fin a esas acciones lacerantes no es fácil sin embargo, tenemos que estar comprometidos todos para continuar luchando y reconociendo a los pueblos originarios como sujetos de derecho en el marco del respeto pleno de sus derechos colectivos e individuales. Haciendo referencia a que en esta nación multicultural y estado pluricultural y pluriétnico, también debe dejar atrás el dominio y la injerencia de agentes externos para hacer valer la soberanía y libre autodeterminación de los pueblos originarios y del pueblo de la auto discriminación de los pueblos originarios y del pueblo de México y del pueblo de Chiapas, tal como lo afirma el gobierno encabezado por nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador y de nuestro Gobernador el Doctor Rutilio Escandón cadenas y que en esta búsqueda de la soberanía en el respeto a nuestra democracia es por eso que en conmemoración a este día insisto en fortalecer estos derechos de los pueblos originarios de Chiapas, en el pleno respeto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de nuestro estado de Chiapas, es así, que en esta conmemoración de estas fechas es importante nuevamente reconocer que Chiapas, sigue siendo un Chiapas mestizo, no un Chiapas europeo. Muchas gracias.